



+ Carlos Garfias Merlos  
IX ARZOBISPO DE MORELIA

NÚM. 805 / 21

Morelia, Mich., 16 de Abril de 2021.

## DECRETO

### A TODA LA IGLESIA QUE PEREGRINA EN NUESTRA ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA:

Con la alegría por el nacimiento del Hijo de Dios les saludo con mucho cariño:

El Santo Padre el Papa Francisco instituyó la Pontificia Comisión para la tutela de menores, con el fin de ofrecer propuestas e iniciativas orientadas a mejorar las normas y los procedimientos para la protección de todos los menores y adultos vulnerables, y ha llamado a formar parte de dicha Comisión a personas altamente calificadas y notorias por sus esfuerzos en este campo.

Unidos en el propósito de la CEM, para evitar el abuso sexual de menores en la Iglesia de México, procurar justicia para las víctimas y fortalecer la cultura de la denuncia y responsabilidad, a fin de demostrar el verdadero rostro de la Iglesia a sus hijos, veo conveniente instituir una Comisión Diocesana, que se encargue de este tema; y, después de una profunda reflexión, por las presentes Letras nombro:

### LA COMISIÓN DIOCESANA PARA LA TUTELA DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES

Esta Comisión Diocesana queda conformada por Mons. Juan Espinoza Jiménez, Obispo Auxiliar (Responsable de la Comisión), el Pbro. Néstor Armando Yahuaca Cortez (Secretario de la Comisión), Pbro. David Cervantes Ayala (Canonista), Vicario Judicial Pbro. Fernando Alfonso Trujillo Pérez (Comunicación), Pbro. Arturo Cisneros Vázquez (Formación Permanente del Clero), Hna. M.T.S.I. Ariadana Ramírez Guzmán (Psicóloga) y Lic. Rubén Molina Ramírez (Estrategia Jurídica Civil y Autoridades), quienes estarán encargados de verificar que en las parroquias y en otras instituciones de la Iglesia se garantice la seguridad de los menores (niños, niñas y adolescentes) y de quienes tienen un uso imperfecto de la razón y/o voluntad. Asimismo, la Comisión trabajará como parte de las encomiendas al Tribunal Eclesiástico, además de mantener siempre la comunión y el diálogo con un servidor.

Posteriormente se definirán los estatutos conforme al protocolo dado por la Santa Sede para la Conferencia Episcopal Mexicana, y se darán a conocer las acciones adaptadas a la Arquidiócesis.

Encomendamos a la protección de la Santísima Virgen de la Salud, y al Venerable Don Vasco de Quiroga esta Comisión Diocesana y pedimos bendigan sus trabajos.

En Cristo, nuestra Paz



+ Carlos Garfias Merlos  
Arzobispo de Morelia

Pbro. Leopoldo Díaz Díaz  
Canciller